

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAGNOLIA FOOD MAGNOFOOD S.A. EL JUEVES DE 31 MARZO DEL AÑO 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día jueves 31 de Marzo del año dos mil dieciséis, en el local de la compañía ubicado en el URDESA CENTRAL AVENIDA VICTOR EMILIO ESTRADA 620 FICUS-LAS MONJAS JUNTO A LA TABLITA DEL TARTARO, se encuentran reunidos: La señora María de Lourdes Rosario Froment Romoleroux accionista, propietario de Nueve Mil Novecientas Noventa y Nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; el señor Romo-Leroux Andrade Luis Alejandro, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, el señor Francisco Xavier Samaniego Froment, Gerente General y el señor Julio Rafael Froment Romoleroux, Presidente. Como se encuentran presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de Diez mil Dólares dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales ellos como accionistas están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

**UNO.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.**

**DOS.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2015.**

**TRES.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2015.**

El Presidente de la compañía, el señor Froment Romo Leroux Julio Rafael, y actúa como Secretario el Gerente General Señor Francisco Xavier Samaniego Froment. Acto seguido toma la palabra el Presidente Froment Romo Leroux Julio Rafael y solicita al Secretario que de acuerdo al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente tome nota de la lista de asistentes a la Junta General y elabore el correspondiente listado de asistencia a la misma, comprobando que se encuentran reunidos el ciento por ciento de los accionistas que conforman el capital de la compañía el Presidente Froment Romo Leroux Julio Rafael declara formalmente instalada la Junta General y abierta la sesión, disponiendo que se dé inicio a la misma para lo cual solicita al Secretario que lea el primer punto del orden del día que dice:

**1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.**

Solicita la palabra el Presidente Froment Romo Leroux Julio Rafael y manifiesta que el Gerente General Francisco Xavier Samaniego Froment ha presentado hace más de quince días los siguientes Estados Financieros; 1.Estado de Situación Financiera 2.Estado del Resultado Integral 3.Estado de Cambios en el Patrimonio 4.Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo 5.Notas del ejercicio económico del año dos mil quince y que de acuerdo a la Ley de Compañías el mismo debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas en el primer cuatrimestre de cada ejercicio económico por lo que solicita a las accionistas que han revisado el mismo presenten sus observaciones y de no tenerlas lo

aprueben, acto seguido los accionistas luego de algunas deliberaciones no teniendo ninguna observación que realizar lo aprueban por unanimidad.

Toma nuevamente la palabra el Presidente Froment Romo Leroux Julio Rafael y pide al secretario que lea el segundo punto del orden del día que dice:

**2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2015.**

Solicita la palabra el Gerente General Francisco Xavier Samaniego Froment y expone que en el informe presentado a los señores accionistas con la debida anticipación es el fiel reflejo de la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil quince por lo que pone a consideración de ellos su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Toma nuevamente la palabra el Presidente Froment Romo Leroux Julio Rafael y pide al Secretario que lea el Tercer punto del orden del día que dice:

**3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisariato respecto del ejercicio económico del año 2015.**

Solicita la palabra el Gerente General y expone que el señor Comisario ha presentado su informe anual a los señores accionistas con la debida anticipación en el cual indica la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil quince por lo que pone a consideración de ellos su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe del Comisario es aprobado por unanimidad de las accionistas presentes.

Una vez que se han evaluado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Froment Romo Leroux Julio Rafael concede un momento de receso para que el Secretario proceda a redactar la presente acta, ordenando que se firme la lista de asistentes, luego vuelve a reinstalar la Sesión con las mismas personas asistentes y ordena al Secretario que proceda a leer el acta, hecho lo cual solicita a los accionistas que la aprueben y la suscriban en señal de aceptación, la misma que es aprobada por unanimidad, acto seguido el Presidente Froment Romo Leroux Julio Rafael, solicita al Secretario que forme el expediente completo de la presente Junta General adjuntando copia del Balance General y cuentas de resultado del ejercicio económico del año dos mil quince, copia del informe del Gerente General y del Comisario del mismo ejercicio del año 2015, así como la lista de asistentes a la presente Junta General de Accionistas, Acto seguido los presentes suscriben la presente acta en señal de aceptación firmando también el Presidente Froment Romo Leroux Julio Rafael y el Secretario que verifica.

F).- María de Lourdes Roment Romoleroux,  
ACCIONISTA

F).- Luis Alejandro Romo Leroux Andrade,  
ACCIONISTA

F).- Julio Rafael Froment Romo Leroux,  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

F).- Francisco Xavier Samaniego Froment  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL